



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

INTRODUCCIÓN

Coahuila de Zaragoza, desde su origen, se ha caracterizado por ser un Estado de gente pujante, visionaria, forjadora de Instituciones, que ha contribuido por generaciones a la construcción de un Estado libre, justo, próspero y plural, para satisfacer nuestras aspiraciones como ciudadanos, y aprovechar las ventajas que suscita la vida en sociedad, sin desconocer los problemas y conflictos que son sustanciales al desarrollo de la civilización humana. En y desde la educación, Coahuila de Zaragoza, se perfila hoy como un Estado que busca en la coparticipación social, consolidar un proyecto que trascienda hacia la búsqueda del bienestar general de la población.

Para Nueva Alianza, nuestro compromiso es Coahuila de Zaragoza, por lo que habremos de transformarlo y así pasar a un Estado, exitoso, educado, libre, próspero y con visión de futuro.

En Coahuila de Zaragoza, nos anima el afán responsable de construir un Estado fuerte, regido por el buen gobierno y el respeto a la ley, en donde sus habitantes vivan en paz y armonía, en el disfrute y protección de sus libertades económicas y políticas. Aspiramos a un orden jurídico donde las leyes se cumplan y se apliquen. Creemos en una sociedad responsable de su libertad, donde cada individuo asuma su rol en el crecimiento social y donde cada ciudadano nazca en un esquema de igualdad de oportunidades que dignifiquen su identidad.

Como Coahuilenses, el compromiso con nuestro país está vinculado, con la aportación que como Estado realicemos al crecimiento nacional y como ciudadanos generadores de un futuro mejor y más digno para todos. Nuestra concepción de Estado integrante de la Federación va más allá de la participación en las finanzas nacionales. Se integra a partir de la vinculación a un mismo



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

proyecto nacional, a la diversidad de nuestro país y la visión de un objetivo que nos une a todos.

Construir un Coahuila de Zaragoza, capaz de ofrecer oportunidades de desarrollo personal y bienestar para todos los Coahuilenses, sin prebendas ni privilegios, como parte activa y constructiva de nuestra comunidad. Avanzamos en una meritoria ruta como colectivo humano, pero no estaremos satisfechos hasta erradicar la brecha que existe entre nuestras aspiraciones y nuestra realidad en términos de libertad, justicia, prosperidad y pluralidad, que nos compromete con el futuro de las próximas generaciones.

Nuestra visión de crecimiento se resume en lo siguiente: Que Coahuila de Zaragoza, crezca con todos. Que nuestro Estado, se nutra de una próspera y educada sociedad, con una clase media floreciente, con un ingreso per cápita digno, como expresión del trabajo y aporte social de los mexicanos.

Este documento es parte activa del ideario político de Nueva Alianza. Es una visión realista y propositiva para el Coahuila de Zaragoza, que queremos construir, para honrar la política como vía para la solución de los complejos problemas sociales, como compromiso con los ciudadanos que depositan en nosotros su confianza y nos dignifican al compartir este proyecto.

En nuestro afán de dignificar a la política, nos hemos dado a la tarea de comenzar nuestro camino hacia las elecciones, manifestando el por qué aspiramos a participar de las instituciones políticas y del gobierno.

Consideramos que el primer elemento que nos acerca con la ciudadanía es la identificación que hemos hecho de los problemas de nuestra Entidad y las soluciones que tenemos para resolverlos. Creemos en la política de la propuesta y



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

el consenso. Debido a ello, consideramos que una de nuestras tareas es que los ciudadanos conozcan acerca de nosotros y nuestro ideario político. A ustedes, a los ciudadanos que día con día trabajan por el crecimiento de este Estado, les presentamos nuestras propuestas y les reiteramos un compromiso:

Que nuestras acciones se conviertan en un camino para las actuales generaciones y un legado para las próximas. Vamos a trabajar para que cada quien desarrolle su potencial en este Estado. Vamos a someternos al escrutinio de la gente porque a ustedes nos debemos. Vamos a implementar estas propuestas en toda su dimensión, mejorando las tareas del Órgano Legislativo en el México democrático moderno, impulsando una agenda que contenga la revisión de todas las preocupaciones y objetivos que puedan convertirse en instrumentos legales para plantearlos y formalizarlos en el Congreso Local.

Saltillo Coahuila de Zaragoza, a 2 de Mayo de 2014.



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

AGENDA LEGISLATIVA:

Nueva Alianza busca impulsar la acción legislativa, promoviendo iniciativas de ley que atiendan las necesidades sociales de los Coahuilenses, así como tópicos centrales que requiere nuestro Estado, para el mejor funcionamiento tales como los que enunciamos a continuación:

- Con motivo de las recientes reformas en materia político-electoral, se buscará actualizar nuestra legislación local, a efecto de lograr leyes acordes y pertinentes con la Constitución Federal y con la legislación secundaria, que al efecto expida el Congreso de la Unión.
- Proponer desde el Congreso un sistema de fiscalización eficiente y veraz; a través de modificaciones legales que den como resultado una auditoria que además de analizar la correcta aplicación de los recursos, determine la relación costo beneficio de una acción o programa determinado y califique la pertinencia y continuidad del programa.
- Promover leyes que garanticen el respeto de los derechos fundamentales de cada uno de los Coahuilenses, garantizando la *libertad* personal, de pensamiento y opinión pública, así como de reunión y de asociación.
- Impulsar reformas que permitan un mejor control de los programas estatales de gobierno, para evitar que se utilicen con fines electorales.



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

- Leyes, que fomenten la cultura política como la herramienta que el Estado de Coahuila de Zaragoza, tiene a la mano para difundir y fomentar la democracia no sólo como forma de gobierno sino como un efectivo estilo de vida.
- Impulsar reformas en las instituciones públicas, particularmente en las de seguridad pública, procuración e impartición de justicia.

PROPUESTAS:

Para lograr que Coahuila de Zaragoza, cuente con leyes modernas, claras y sencillas en todos los ámbitos de la actividad estatal, Nueva Alianza Propone:

- Precisar en la ley la forma de participación de los organismos no gubernamentales en la gestión pública en materias como derechos humanos, protección al ambiente y desarrollo económico.
- Abrir espacios a través de una Ley Estatal de Contraloría Social, para generar veedurías ciudadanas, conformadas por ciudadanos, que no pertenezcan a la administración pública y cumplan con funciones de observación puntual del ejercicio de la función pública.
- Generar una revisión exhaustiva de la reglamentación, a fin de depurarla derogando todas aquellas normas que estén en desuso, causen confusión, antinomias o contravengan otras disposiciones jurídicas, es decir, llevar a cabo una tala regulatoria que elimine la sobre regulación existente y permita dar herramientas legales más claras y precisas a la administración pública.



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

- Implementar en la legislación normas tendientes a mejorar los esfuerzos de la Administración Estatal hacia la sistematización y digitalización de todos los trámites administrativos, aprovechando los recursos de la tecnología de la información, cada vez más al alcance de la población.
- Promover en la Legislación Estatal, la vigencia real de las disposiciones de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, que garantice una auténtica rendición de cuentas por parte de los Gobernantes.
- Actualizar permanentemente la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, para que responda a las cambiantes necesidades de una sociedad cada vez más sensible al respeto de estos derechos y garantizar la equidad de género. Establecer los mecanismos para que esta ley esté acorde con los tratados internacionales sobre la materia.
- Proponer la creación de las leyes adjetivas para hacer valer el cumplimiento de los derechos fundamentales de cada ciudadano, así como el desarrollar programas para prevenir su violación.
- Elaboración de una ley anticorrupción. Como norma específica que disuada y desincentive las prácticas corruptas con el objetivo de recuperar el sentido de justicia en un ambiente de corrupción endémica.
- Fijar en la ley como requisitos para ejercer un cargo público, el que el aspirante no tenga antecedentes de corrupción.

En virtud de los que cambios que se han presentado a nuestro **Sistema de Justicia Penal**, Nueva Alianza propone, que desde el Congreso Local impulsará



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

reformas a las Leyes, a efecto de que Coahuila de Zaragoza, sea poseedor de una legislación moderna y eficiente la cual tendrá como principales ejes:

- Justicia clara y expedita, para evitar que las cárceles continúen siendo universidades del delito recluyendo a procesados con convictos.

- Fortalecimiento Institucional
 - ❖ Incorporar en la legislación, normas tendientes a mejorar los actuales cuerpos policiacos a través de capacitación, pruebas de control y de un monitoreo cercano de sus elementos para garantizar uno de los derechos más elementales de los Coahuilenses, la seguridad.

 - ❖ En el análisis del presupuesto, contemplar mayores recursos a nuestras fuerzas policiacas. Crearemos una unidad de capacitación para mejorar las tácticas y técnicas en el combate a la delincuencia, así como las áreas de inteligencia respectivas. Tendremos policías bien equipados, capacitados para combatir al crimen y al mismo tiempo, servir a la población.

 - ❖ Implementar disposiciones, a efecto de mejorar la formación de los cuerpos policiacos, de forma que tengan conocimiento de las garantías individuales y respeto de los derechos humanos; así como conciencia y convicción por valores cívicos y un adecuado código de ética; que le permita al policía tener un elevado compromiso de responsabilidad social, mejorar los salarios y las condiciones laborales de los policías, además de generar un sistema de carrera



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

policial con perspectivas a desarrollarse, y ascensos por méritos en el desempeño y la capacitación.

- ❖ Mejoraremos los servicios de comunicación para que el ciudadano pueda pedir auxilio en cualquier punto del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- ❖ Que los municipios cuenten con reglamentaciones municipales de seguridad pública.
- ❖ Reforzar los programas integrales de protección civil contemplados en la Ley Estatal de Protección Civil.
- ❖ Regular un verdadero mecanismo de participación ciudadana en materia de prevención del delito.
- ❖ Establecer mecanismos en la legislación, para hacer más eficientes los sistemas y procedimientos utilizados por los Ministerios Públicos, así como fortalecer la Investigación Ministerial y Policial para elevar el nivel de eficacia.
- ❖ Establecer más y mejores instrumentos para la impartición de justicia en los delitos asociados con la delincuencia organizada.
- ❖ Simplificar en leyes mejores condiciones para la presentación de denuncias a las víctimas de los delitos.
- ❖ Impulsar reformas procesales para hacer más expedita la aplicación de la justicia.



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

- ❖ Implementar normas que aseguren la transparencia y rendición de cuentas de las autoridades encargadas del combate a la delincuencia.
 - ❖ Promover la modificación de leyes, tendientes a lograr un sistema de procuración de justicia que garantice en todo momento la protección de la integridad, dignidad e identidad de víctima y testigos.
 - ❖ Reformar la normatividad penal, a efecto de combatir y sancionar con mayor severidad la violencia de género.
 - ❖ Fortalecer el Sistema Penitenciario para garantizar que se haga respetar la ley y se apoye la readaptación social de manera eficaz.
 - ❖ Buscar la mejora de leyes, tendientes a combatir la corrupción al interior de los centros de readaptación social.
 - ❖ Establecer mecanismos legales que garanticen el anonimato, para que los ciudadanos, con plena confianza, colaboren con las autoridades denunciando actividades de narcomenudeo.
- En materia de **Transparencia** se propone :
 - ❖ Fortalecer el marco jurídico del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, generando mejores mecanismos que faciliten el acceso a la información pública gubernamental.



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

- ❖ Establecer disposiciones legales, que fomenten la difusión, para dar a conocer a los ciudadanos los beneficios de utilizar el derecho de acceso a la información pública.

- ❖ Fortalecer el marco normativo que garantice que la información relativa a la vida privada y a los datos personales de cada uno de las y los Coahuilenses se encuentre bien protegida.

- ❖ Diseñar leyes tendientes a coordinar y establecer mecanismos para la transparencia y la rendición de cuentas de los Gobiernos Estatales y Municipales.

- En cuanto al tema de **Equidad y Género**, Nueva Alianza propone impulsar desde el Congreso la promoción de una cultura de equidad de género, así como incluir el combate a la discriminación en programas de estudio.

- Nueva Alianza buscará promover leyes tendientes a la **Igualdad laboral** de hombres y mujeres, a revalorar el Trabajo en el Hogar, y de igual forma a revisar y armonizar el ordenamiento jurídico en materia de discriminación.

- Por lo que respecta al **Medio Ambiente**, Nueva Alianza buscará a través de la reforma o modificación de leyes:
 - ❖ Fortalecer las facultades de la Procuraduría de Protección al Ambiente, para prevenir el cuidado y sancionar responsables.

 - ❖ Proteger las declaratorias de zonas naturales.



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

- ❖ Garantizar que la gestión y la aplicación de la Ley Ambiental sean efectivas, eficientes, expeditas, transparentes y que incentive inversiones sustentables.
- ❖ Fomentar la participación del sector privado en la incorporación de prácticas ecológicas.
- ❖ Fortalecer las acciones de prevención, detección y combate de incendios forestales con tecnologías de punta, así como con el incremento de la participación de brigadas Federales, Estatales y Comunitarias con equipo y capacitación adecuados.
- ❖ Frenar el avance de la frontera agropecuaria sobre bosques.
- ❖ Vigilar mediante la regulación de leyes, el manejo sustentable de los ecosistemas nativos que proveen servicios ambientales, como la protección del suelo.
- ❖ Promover una Ley de manejo adecuado y el aprovechamiento de residuos sólidos con la participación del sector público y privado la sociedad.
- ❖ Desarrollar y reforzar mecanismos normativos, para corresponsabilizar del manejo de estos residuos a las organizaciones que los generan, de tal manera que participen activamente en la recolección y reutilización de los mismos.



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

- En cuanto a la materia de ***Cultura y Transporte***, se propone:
 - ❖ Reglamentar la realización de proyectos culturales que tengan como propósito difundir música, teatro, danza o expresión literaria de grupos artísticos, compañías y colectivos que tengan interés en presentar y difundir su obra en espacios públicos.
 - ❖ Promover mecanismos legales que permitan la integración de las personas con capacidades diferentes a las actividades productivas y culturales, con plenos derechos y con independencia.
 - ❖ Reforzar la legislación en materia de protección patrimonial y preservación de las zonas históricas y de monumentos del Estado que hayan sido declaradas.
 - ❖ Regular la simplificación administrativa de los trámites y servicios que brindan las instituciones en materia de transporte.
 - ❖ Diseñar leyes tendientes a garantizar la continuidad de las políticas, planes, programas, estrategias y acciones que se tomen en materia de transporte.
 - ❖ Impulsar la creación de leyes que fomenten el uso de transporte alternativo y no contaminante; como la bicicleta, de la cual se debe fomentar su uso, por lo que deben generarse ciclo-pistas, en diversas zonas de las principales ciudades del Estado.
 - ❖ Hacer mayor énfasis en la regulación de lineamientos y condiciones específicas para el otorgamiento de concesiones del servicio de



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

transporte público, considerando los derechos y obligaciones de los concesionarios.

- En Nueva Alianza creemos que los principales problemas de la sociedad se relacionan directamente con el proceso educativo. Es por ello que desarrollamos nuestra propuesta en torno a un mejor sistema educativo que contribuya para alcanzar igualdad de oportunidades para todos los mexicanos. Afirmamos que la **educación** es el pilar de la sociedad desarrollada en tanto revalore el aspecto humano de sus contenidos y prácticas, y aporte herramientas de desarrollo individual y social. En este contexto, la visión sostenible se orienta a la conservación y desarrollo de las cualidades humanas para las generaciones presentes y futuras por lo que Nueva Alianza pretende impulsar desde el Congreso:
 - ❖ Promover una regulación que asegure la modernización y el financiamiento del sistema educativo, sobre la base de los principios consagrados en el Artículo 3º Constitucional.
 - ❖ Continuar legislando en relación a la educación básica, para que las cifras de cobertura y eficiencia terminal continúen en aumento y mejoren los índices de retención escolar.
 - ❖ Legislar a efecto de que se realice una reorganización de los contenidos pedagógicos que articulen los niveles educativos con la renovación de los libros de texto gratuitos, mejorando su calidad y publicando libros para personas con capacidades diferentes y para educación indígena.



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

- ❖ Buscar diseñar leyes que refrenden el compromiso con la educación de calidad y excelencia en los contenidos de la educación a nivel: preescolar, básico, medio superior y superior.
 - ❖ Promover que se expidan leyes, que obliguen a mejorar las escuelas, para lograr que se implementen talleres, mesa-bancos, canchas deportivas, laboratorios, aulas de medios y lograr que las escuelas estén totalmente construidas. Además de asegurar el mantenimiento del mobiliario y del inmueble a través del trabajo conjunto de directivos, maestros, alumnos y padres de familia.
 - ❖ Modificar la normatividad en materia de educación a efecto de Reforzar el diseño e impartición de programas educativos para la población, orientados a reforzar la cultura cívica, el apego a la legalidad y el conocimiento del derecho.
 - ❖ Legislar en materia de seguridad y de la cultura de prevención en las escuelas, con la participación de maestros, padres de familia y la comunidad, a fin de lograr escuelas seguras sin la amenaza de las drogas, priorizando las escuelas ubicadas en las zonas de mayor índice delictivo.
- Promover la legislación para proteger a los **niños y adolescentes de la calle abandonados** a la intemperie, y que no tienen una residencia.
 - Regular e implementar en materia de **pobreza extrema**, para acceder a los programas y beneficios estatales.



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

- Por lo que respecta al **Campo**, nuestro Partido propone diseñar leyes que apoyen el arranque y la operación de proyectos productivos familiares y de grupos comunitarios mediante asesoría y programas de micro financiamiento, en el campo y las ciudades.

- Nueva Alianza en materia de **empleo**, propone:
 - ❖ Facilitar mediante la regulación de normas, el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa a fin de que se puedan tener acceso a créditos, la vinculación entre sí y con otros sectores de la cadena productiva y para fomentar su participación dentro de programas de capacitación y desarrollo tecnológico.

 - ❖ Impulsar mecanismos que permitan el desarrollo de una economía social y solidaria, particularmente enfocada hacia los grupos de la población más desfavorecidos, con el objeto de asegurar el crecimiento del empleo, el autoempleo, la organización y autogestión de estos grupos sociales.

 - ❖ Modernizar el marco normativo laboral para promover la productividad y competitividad laboral, garantizando los derechos de los trabajadores.

- Por lo que respecta al **Turismo**, se legislará desde el Congreso a efecto de
 - ❖ Reducir los trámites burocráticos para impulsar la competitividad.



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

- ❖ Vigilar que se tenga siempre como primera consideración, la vocación productiva de cada región en el diseño de programas y políticas públicas.

- ❖ Crear condiciones de certeza jurídica para las nuevas inversiones en los destinos turísticos del Estado, así como acciones para consolidar las existentes.

- ❖ Promover desde el Poder Legislativo, la actualización y fortalecimiento del marco legal para el desarrollo sustentable del sector turístico e impulsar normas que garanticen la prestación de servicios turísticos competitivos.

- ❖ Legislar para que se efectúen minuciosas revisiones y reingeniería de la estructura burocrática de la administración a fin de prescindir de las unidades programáticas no estratégicas.



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

¡LA NUEVA ALIANZA ES CONTIGO!

Un primer propósito de este documento ha sido recoger, compilar y expresar ordenadamente el pensamiento y aspiraciones de **Nueva Alianza** en torno a la visión de Estado que anhelamos para nosotros y nuestros hijos. Como consecuencia natural de la pluralidad, reconocemos que no puede convocarse a la unanimidad; sin embargo, la visión, valores y pilares aquí expresados tienen una amplia aceptación.

Este ideario constituye el deseo de tener, juntos, un Coahuila de Zaragoza, donde se desarrollen los mejores hombres y las mejores mujeres. Este documento constituye el primer paso hacia las elecciones del próximo proceso electoral local ordinario. Nuestro afán, al elaborarlo, no es otro sino manifestar nuestras ideas antes de comenzar dicho proceso.

Anhelamos que todos los Coahuilenses reconozcan y, por tanto, refrenden la visión, valores y pilares expresados en esta plataforma, y que como consecuencia de ello, pueda convocarse y conseguir la voluntad general para luchar por alcanzar dicha visión; para asumir los valores de la libertad y la justicia y para construir y fortalecer los pilares que conducen a ese modelo de Estado.

Esta visión de Coahuila de Zaragoza, nos llevaría en un relativo corto plazo, a reducir la pobreza, aumentar el bienestar de la mayoría de los Coahuilenses y refrendar en el contexto nacional a Coahuila de Zaragoza, como un Estado con



Comité de Dirección Estatal del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza

liderazgo y de marcado desarrollo. Si no lo hacemos, si no tenemos bien definida nuestra visión de Estado, seguiremos a la deriva con una creciente tendencia al estancamiento o al retroceso, con consecuencias catastróficas para nosotros y nuestros hijos. Se requiere de acuerdos, el concurso y la cooperación de todos los actores y líderes sociales, quienes deben percatarse que hay momentos en la historia de las naciones en que se les exige desprenderse de los intereses personales o de grupo y mirar generosamente por el interés colectivo. Estamos en

la encrucijada de la historia. Los líderes sociales deberán entender y asumir este compromiso responsablemente. Coahuila de Zaragoza, debe asumir su papel en esta coyuntura.

En el escenario estatal **Nueva Alianza** aspira a ser un instrumento importante de los distintos sectores de la sociedad Coahuilense. En nuestro Partido confluyen distintas expresiones del pensamiento reformador del México contemporáneo, acorde con las mejores tradiciones históricas y con los valores del mundo actual. Abrimos paso a una sociedad basada en la más profunda democratización de los aspectos de la vida nacional y estatal, orientada a la más plena y libre realización del ser humano, de la calidad de vida y de la democracia.